

4. Aprobar las solicitudes de cambio: Los integrantes del Comité Directivo aprueban formalmente las solicitudes de cambio a programas y proyectos y las envía al área de Planeación para que sean ingresadas en la metodología general ajustada MGA en el subproceso *B01.02. Formulación detallada y registro en el Banco de Programas o Proyectos.*